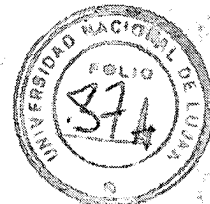




Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)



EXPEDIENTE n° 4281/88 - ANEXO 1/89

LUJAN, 27 NOV 1989

VISTO: El Expediente UNLu. N° 4281/88 y su Anexo 1/89, correspondientes a las Carreras de Técnico Universitario en Análisis de Sistemas y Licenciatura en Análisis de Sistemas, y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del Ciclo de Licenciatura, efectuada por la Comisión de Plan de Estudios se encuadra en los términos establecidos en el Reglamento para la Elaboración de Planes de Estudio, aprobado por Resolución C.S.N° 097/86.

Que la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos dictaminó por unanimidad recomendar la aprobación de la creación del Ciclo de Licenciatura, su plan de estudios y ciclos complementario y de nivelación, así como también solicitar a la Comisión de Plan de Estudios analice la participación de las unidades académicas en la implementación de las asignaturas en función de los contenidos mínimos de éstas y el área del conocimiento que es competencia de aquéllas.

Que el Cuerpo aprobó lo dictaminado por la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, en su sesión ordinaria del día 19 de octubre de 1989.

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el Ciclo de Licenciatura de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, cuyo -



///

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C: C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 4281/88 - ANEXO 1/89



///

- 2 -

perfil, objetivos, incumbencias, plan de estudios, ciclo complementario, ciclo de nivelación y contenidos mínimos obran como anexo único de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- Encomendar al señor Rector proponga, por donde corresponda, la designación de Coordinador y Comisión de Plan de Estudios, de acuerdo con lo establecido en la Resolución C.S.P. N° 193/85.-

ARTICULO 3°.- Encomendar a la Comisión de Plan de Estudios de la Carrera analice la participación de las unidades académicas en la implementación de las asignaturas en función de los contenidos mínimos de éstas y el área del conocimiento que es competencia de aquéllas.-

ARTICULO 4°.- Elevar, por intermedio del señor Rector de la Universidad las presentes, al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, solicitando la pertinente fijación de título y aprobación de incumbencias.-

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

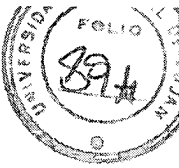
RESOLUCION C.S.N° 299 / 89

U.N.L.

Prof. Dto. JOSE MANUEL AGUIRRE
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

Lic. JUAN CARLOS BUSNELLI
PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bº. As.)

EXPEDIENTE Nº 4281/88 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299/89

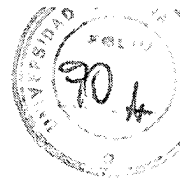
LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

OBJETIVOS DEL PLAN

A lo largo del plan de estudios se pretende que los alumnos logren los siguientes objetivos :

- a) Identificar y analizar los sistemas de información dentro de diversos tipos de instituciones.
- b) Diseñar sistemas de información racionales, y los sistemas de procesamiento adecuado.
- c) Efectuar el control de gestión de los sistemas y los ajustes necesarios.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPÚBLICA ARGENTINA

- 2 -

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE Nº 4291/85 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299 / 89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

TIPO DE CARRERA

Para la elaboración del plan se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) A los efectos de equiparar a los egresados de los institutos terciarios con los técnicos de la Universidad Nacional de Luján se establece un cuatrimestre adicional previo al ciclo de Licenciatura.
- b) Los graduados universitarios de áreas científicas, económicas y de ingeniería poseen una formación matemática equivalente a la requerida para Sistemas. Por ello se prevé el acceso de los mismos al ciclo de Licenciatura, con el cursado previo de un ciclo complementario en el cual se cursan asignaturas específicas del área.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

- 4 -

EXPEDIENTE Nº 4281/88 ANEXO 1



ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299 / 89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

TITULOS

Cumplido el ciclo de Técnico, los alumnos reciben el título de "Técnico Universitario en Análisis de Sistemas".

Concluido el ciclo de Licenciatura se otorga el título de "Licenciado en Análisis de Sistemas".

NUMERO DE CUATRIMESTRES

El ciclo de licenciatura está dividido en cuatro cuatrimestres.

Adicionalmente, se prevé un ciclo de dos cuatrimestres para los ingresantes con formación superior previa, y uno de un cuatrimestre para los egresados de institutos terciarios con carreras de tres años o más.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

- 5 -

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE Nº 4281/89 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299 / 89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

CONDICIONES DE INGRESO

Para ingresar al ciclo de Licenciatura se prevén los siguientes casos:

a) Ingresan directamente al ciclo de Licenciatura:

Técnicos Universitarios en Análisis de Sistemas (Universidad Nacional de Luján).

Títulos universitarios equivalentes a los anteriores de carreras de no menos de tres años de duración.

b) Ingresan cursando previamente el ciclo Complementario

Graduados universitarios en ciencias exactas, económicas o ingeniería, de carreras de duración no menor a cuatro años, incluyendo estudiantes avanzados de esas carreras con no menos del 75 % de asignaturas aprobadas.

Graduados de institutos del profesorado en Matemáticas y/o Física, de carreras de duración no menor de cuatro años.

c) Ingresan cursando previamente el ciclo de Nivelación

Títulos de nivel terciario de carreras de no menos de tres años de duración.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

- 6 -

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE Nº 4281/82 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299/89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

En todos los casos, la admisión de los aspirantes al ciclo complementario o de licenciatura es decidida en base a los siguientes parámetros:

- a) Se concede automáticamente el ingreso al ciclo Complementario a los siguientes aspirantes:
- Ingenieros de todas las orientaciones.
 - Licenciados o profesores en Matemática o Física.
 - Contadores Públicos Nacionales.
 - Licenciados en Investigación Operativa.
 - Licenciados en Química.
 - Licenciados en Meteorología.
 - Licenciados en Administración.
 - Licenciados en Astronomía.
 - Estadísticos.
 - Estudiantes avanzados de las carreras enumeradas anteriormente con el 75 % de asignaturas aprobadas como mínimo.
- b) Para los casos no enumerados en el listado anterior, la Comisión de Plan de Estudios decidirá la admisión en función de la duración de la carrera (no menor a cuatro años), y del análisis de las asignaturas aprobadas por el aspirante, verificando que se hayan cursado y aprobado las siguientes:

Matemática General
Álgebra
Análisis Matemático I y II
Estadística y Probabilidad

Ante imprecisiones derivadas de la nomenclatura de las asignaturas, duración u otras causas, se compararán los contenidos de las mismas con los de las asignaturas equivalentes del ciclo de Técnico.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

- 7 -

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE N° 4281/88 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS N° 299/89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

- c) Se concede automáticamente el ingreso al ciclo de licenciatura a los siguientes aspirantes:

Técnicos Universitarios en Análisis de Sistemas
(Universidad Nacional de Luján)
Computadores Científicos.
Calculistas Científicos.

- d) Para los casos no enumerados en el punto c) la Comisión de Plan de Estudios decidirá la admisión al ciclo de licenciatura en función de los siguientes puntos:

Debe tratarse de una carrera universitaria de Sistemas, Informática o Computación.
La currícula debe ser comparable en términos generales con la del módulo de técnico.
Debe ser una carrera de duración no menor de tres años.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

- 8 -

EXPEDIENTE Nº 4281/80 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299/89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

PERFIL DEL EGRESADO

Licenciado en Análisis de Sistemas.

El Licenciado en Análisis de Sistemas es un profesional capacitado para actuar en :

- 1) Planificación, organización e implementación de sistemas de información en organizaciones de todo tipo, tanto en sus aspectos técnicos como económicos.
- 2) La investigación teórica y aplicada en el área de sistemas de información, así como el desarrollo de nuevos productos.
- 3) La docencia media y superior en la especialidad.
- 4) La auditoria de sistemas de información.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

- 9 -

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE N° 4281/89 ANEXO I

ANEXO DE LA RESOLUCION CS N° 299 / 89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Licenciado en Análisis de Sistemas.

- 1) Asesorar a los niveles de conducción estratégica de una organización con respecto a las políticas a seguir en el desarrollo de sistemas de información.
- 2) Planificar y supervisar el diseño, implementación y control de sistemas de información.
- 3) Seleccionar proyectos alternativos de sistemas, incluyendo equipamiento y software de base.
- 4) Planificar, administrar y capacitar los recursos humanos en el área de sistemas.
- 5) Establecer las normas operativas que rigen el funcionamiento de los sistemas de información.
- 6) Investigar y desarrollar nuevas técnicas de procesamiento de la información.
- 7) Realizar asesoramientos, peritajes y arbitrajes relacionados con los sistemas de información, así como auditorías operativas de los mismos.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

- 10 -

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE N° 4281/85 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS N° 299/89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

ESTRUCTURA GENERAL DE CONTENIDOS

ELÓN DE ESTUDIOS

Ciclo Complementario

Para la elaboración de este ciclo se tienen en cuenta las siguientes circunstancias:

- a) Dados los requisitos de ingreso, el estudiante ya posee entrenamiento matemático básico.
- b) El objetivo del ciclo no es el de obtener un profesional equivalente al Técnico, sino el de nivelar al estudiante con los técnicos al solo efecto del ingreso al ciclo de licenciatura.
- c) El ciclo es complementario de la formación previa del estudiante; por ello, y por lo mencionado en el punto b) no se incluye en áreas de formación administrativa.

Por lo expuesto, las asignaturas correspondientes al módulo complementario se agrupan en tres áreas temáticas, según el siguiente detalle:

Area de Formación Sistémica

Laboratorio de Computación
Sistemas de Procesamiento
Sistemas de Información

Area de Entrenamiento Algorítmico

Diagramación Lógica
Lenguajes A
Lenguajes B

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

- 11 -

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE Nº 4281/89 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299 / 89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

Area de Formación Complementaria

- Inglés I
- Inglés II

Cronológicamente, el módulo complementario abarca dos cuatrimestres, de acuerdo con el siguiente detalle en el cual se incluyen las cargas horarias semanales:

Primer Cuatrimestre

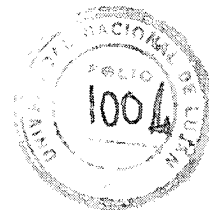
Diagramación Lógica	8
Laboratorio de Computación	7
Sistemas de Procesamiento	7
Inglés para Propósitos específicos I	4
Total Hs. semanales	26

Segundo Cuatrimestre

Lenguajes A	8
Lenguajes B	8
Sistemas de Información	6
Inglés para Propósitos específicos II	4
Total Hs. semanales	26

[Firma manuscrita]

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

- 12 -

C. G. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE Nº 4281/88 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299 / 89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

Ciclo de Nivelación

Este ciclo abarca un cuatrimestre, de acuerdo al siguiente detalle, en el cual se incluyen las cargas horarias semanales.

Seminario de actualización tecnológica	6
Seminario profesional	6
Complementos de lenguajes	6
Total horas semanales	18

[Firma]

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

- 13 -

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE N° 4281/85 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS N° 299 / 89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

CICLO DE LICENCIATURA

Las asignaturas correspondientes al ciclo de Licenciatura se agrupan en cuatro áreas temáticas, según el siguiente detalle:

Área de Formación Sistemática

Teleinformática y redes.
Aplicaciones especiales.
Bases de datos.
Preparación y evaluación de proyectos.

Área de Formación en Inteligencia Artificial

Inteligencia artificial.
Sistemas expertos.

Área de Entrenamiento Matemático

Estadística aplicada.
Modelos y simulación.

Área de Formación Complementaria

Metodología de la investigación.
Planeamiento y control de gestión.
Seminario de actualización tecnológica (B).

Cronológicamente este ciclo de licenciatura abarca cuatro cuatrimestres, de acuerdo con el siguiente detalle en el cual se incluyen las cargas horarias semanales:

Primer Cuatrimestre

Teleinformática y redes.	7
Estadística aplicada.	7
Metodología de la investigación.	4

18

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

- 14 -

EXPEDIENTE N° 4281/85 ANEXO I

ANEXO DE LA RESOLUCION CS N° **299 / 89**

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

Segundo Cuatrimestre

Inteligencia artificial	7
Aplicaciones especiales	7
Planeamiento y control de gestión	<u>4</u>
	18

Tercer Cuatrimestre

Sistemas expertos	6
Bases de datos	6
Modelos y simulación	<u>6</u>
	18

Cuarto Cuatrimestre

Preparación y evaluación de proyectos	12
Seminario de actualización tecnológica (B)	<u>6</u>
	18

[Firma manuscrita]

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

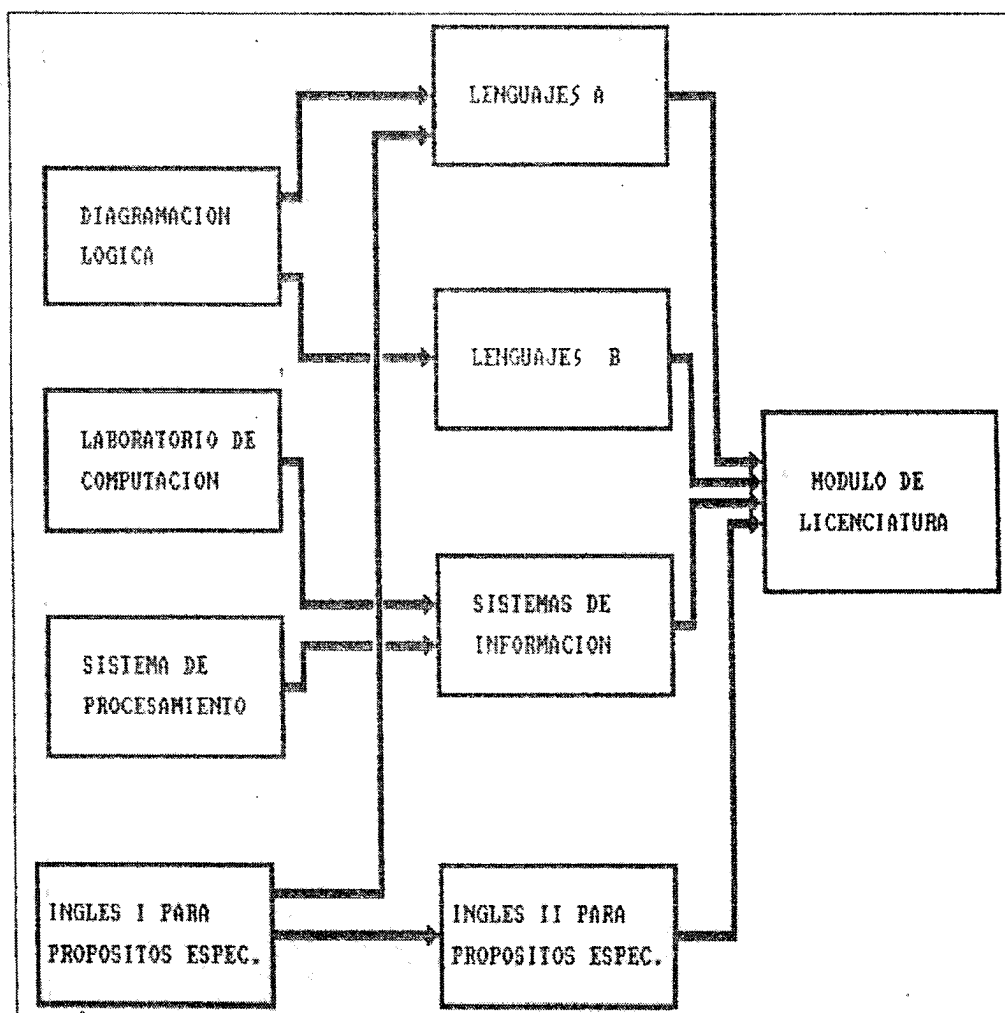
- 15 -

EXPEDIENTE N° 4281/86 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS N° **299/89**

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

CICLO COMPLEMENTARIO





Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

- 16 -

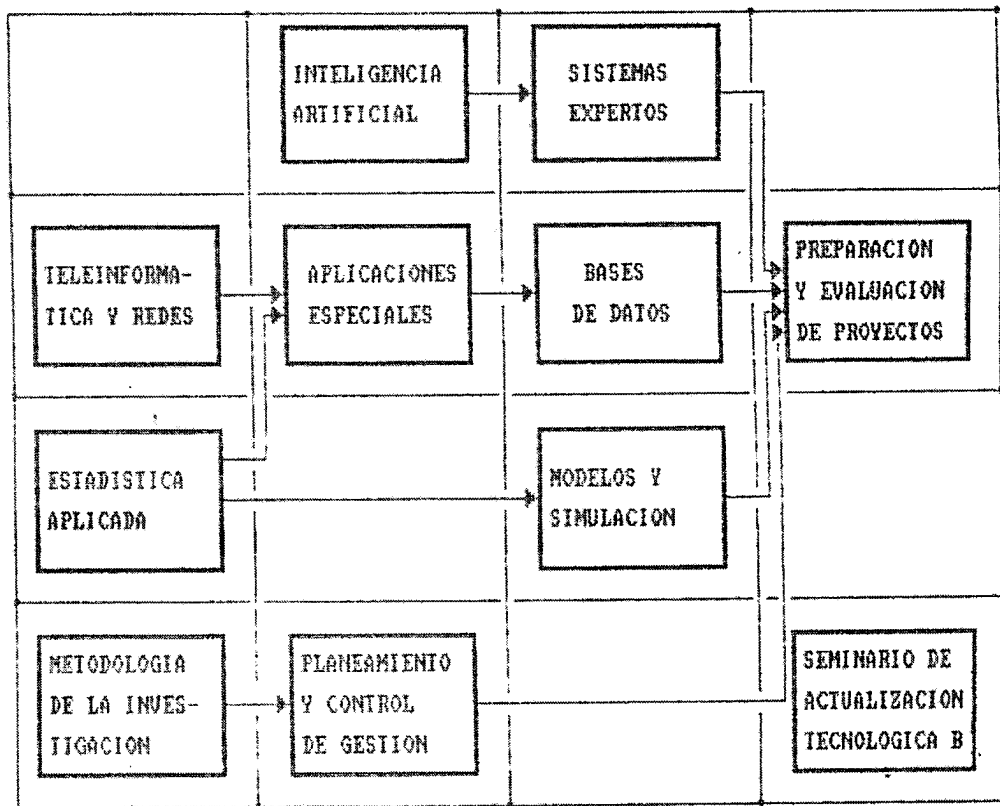
EXPEDIENTE N° 4281/89 ANEXO 1



ANEXO DE LA RESOLUCION CS N° 299/89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

CICLO DE LICENCIATURA



[Firma manuscrita]

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

- 17 -

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE Nº 4281/88 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299/89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

CONTENIDOS MINIMOS

CICLO COMPLEMENTARIO

Diagramación Lógica

Algoritmos
Símbolos
Archivos
Ciclos
Arreglos
Ordenamiento y búsqueda
Cortes de control
Apareo de archivos
Estudio completo del lenguaje BASIC
BASIC compilado

Laboratorio de Computación

El ordenador
Programas
Lenguaje de máquina
Sistemas operativos
Taller de sistema operativo D.O.S.
Editores
Procesadores de texto
Planillas electrónicas
Bases de datos

Sistemas de Procesamiento

Tecnia general de sistemas
Teoría de la información, unidades
Sistemas de información
Procesamiento
Lenguajes, distintos tipos
Mono y multiprogramación
Multiprocesamiento
Lotes - spooling
Tiempo real y tiempo compartido
Administración de recursos

77



Universidad Nacional de Luján

- 18 -

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE Nº 4281/88 ANEXO 1

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299/89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

Inglés I

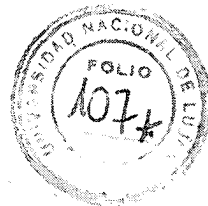
Gramática
El artículo
Adjetivos
Pronombres
Sustantivos
Adverbios
Verbos especiales
Tiempos verbales
Comparativos
Voz pasiva

Lenguajes A

Lenguaje PASCAL
Programación estructurada
Tipos de datos
Tomas de decisión y ciclos
Procedimientos y funciones
Programación recursiva
Registros y ficheros
Ejemplos de cálculo numérico
Introducción al lenguaje C
Estructuras
Funciones y macros
Punteros y arreglos
Introducción al sistema operativo UNIX

Lenguajes B

Lenguaje COBOL
Estructura de datos
Estructura de un programa COBOL
Funciones
Transferencia de control y ciclos
Estructura de archivos
Operaciones de E/S
Edición e impresión de datos
Sistemas en COBOL
Acceso compartido
Búsqueda y selección
Archivos complementarios
Procesamiento Batch
Sartas
Construcción de Sistemas en COBOL



Universidad Nacional de Luján

- 19 -

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE N° 4281/86 ANEXO 1

ANEXO DE LA RESOLUCION CS N° 299 / 89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

Sistemas de Información

Introducción a los Sistemas Administrativos.
Análisis de los Sistemas funcionales de una organización,
ejemplo de la Universidad Nacional de Luján.
Sistemas de Información.
Pasos en el diseño de un Sistema de Información.
Evaluación.
Administración.
Control y Auditoría.

Inglés II

Gramática
Prefijos
Subfijos
Conectores
Oraciones condicionales

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

- 20 -

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE Nº 4281/88 ANEXO 1

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299 / 89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

CICLO DE NIVELACION

Seminario Profesional

Durante este seminario los alumnos desarrollan un sistema completo tomado del mundo real. En esta actividad se aplican todos los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de la carrera.

Complementos de Lenguajes

Programación en lenguajes de cuarta generación.
Sistemas integrados.
Lenguaje C. Elementos.
Estructuras de control.
Funciones.
Macros.
Punteros y arreglos.
Estructuras.
Entradas-Salidas.
Introducción al sistema operativo UNIX.

Seminario de Actualización Tecnológica

Los contenidos de esta asignatura son variables. Los mismos se determinan por la comisión de plan de estudio para cada año académico. Los temas serán elegidos para proveer una visión de los últimos avances de la disciplina, particularmente de los sistemas que hayan llegado a la etapa de comercialización. Al respecto la siguiente es una lista de referencia, aunque no exhaustiva:

Nuevos equipos.
Nuevas filosofías de trabajo.
Nuevos lenguajes o software de aplicación.
Nuevas aplicaciones.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

- 21 -

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE Nº 4281/88 ANEXO 1

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299 / 89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

CICLO DE LICENCIATURA

Teleinformática y Redes

Introducción al teleproceso.
Canales.
Codificación de la información.
Técnicas de transmisión.
Capacidad de canales.
Equipamiento.
Redes de transmisión de datos.
Telemática.
Redes de computadoras.
Administración de dispositivos.
Administración de archivos.
Sistemas comerciales.

Estadística Aplicada

Regresión lineal general.
Series cronológicas.
Diseño de experimentos.
Análisis multivariado.
Estadísticas no paramétricas.

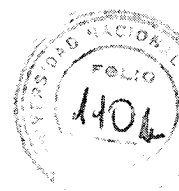
Metodología de la Investigación

La ciencia.
La investigación y sus métodos.
El proceso de investigación.
Variables.
Diseño de la investigación.
Obtención de datos.
Análisis.
Verificación de hipótesis.
Informe.
Equipos interdisciplinarios, rol de la informática.
Participación en un proyecto real.

Inteligencia Artificial

Conceptos y características de la inteligencia artificial.
Representación del conocimiento.
Búsqueda de soluciones.
Reconocimiento de imágenes.
Comprensión del lenguaje natural.

[Firma]



Universidad Nacional de Luján

- 22 -

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 4281/88 ANEXO 1

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

ANEXO DE LA RESOLUCION CS N° 299/89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

Lenguaje LISP.
Lenguaje PROLOG.
Perspectivas de la inteligencia artificial.

Aplicaciones Especiales

Paquetes integrados.
Uso y programación de paquetes estadísticos.
Paquetes matemáticos y científicos.
Intercambio de información con los sistemas tradicionales.

Planeamiento y Control de Gestión

Tipos y plazos del planeamiento.
Planeamiento estratégico.
Planeamiento administrativo.
Estudio de mercado.
Control a nivel macro y micro.
Indicadores.
Tipos de control.
Administración de recursos humanos.

Sistemas Expertos

Comparación con los sistemas tradicionales.
Utilización del cálculo de probabilidades.
Base de conocimientos y motor de inferencias.
Métodos para la representación y control.
Tratamiento de la evidencia incierta.
Métodos de diagnóstico.
Reducción de los espacios de búsqueda.
Heurística.
Aprendizaje por la experiencia.

Bases de Datos

Arquitectura de una base de datos.
Modelos clásicos.
Modelo relacional.
Lenguaje de consulta.
Banco de datos.
Administración de bases de datos.
Desarrollo de sistemas en base de datos.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

- 23 -

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE Nº 4281/89 ANEXO 1

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

ANEXO DE LA RESOLUCION CS Nº 299/89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

Modelos y simulación

Sistemas y modelos.
Simulación numérica.
Simulación de sistemas discretos.
Simulación de sistemas continuos.
Dinámica de sistemas.
Aplicaciones.

Preparación y Evaluación de Proyectos

Durante este seminario, los alumnos desarrollan un proyecto de aplicación en el cual se apliquen las técnicas actualizadas adquiridas en el ciclo de licenciatura. Este proyecto responde a la satisfacción de necesidades reales de la administración de la UNLu, de grupos de investigación o de otras instituciones.

Seminario de Actualización Tecnológica (B)

En este seminario, los alumnos efectúan una búsqueda bibliográfica referida a temas objeto de investigación. Esta información es condensada en una revisión que se incorpora a la biblioteca de la UNLu.

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

- 24 -

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 4281/88 ANEXO 1

C. G. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

ANEXO DE LA RESOLUCION CS N° 299/89

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

<u>CODIGO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>CORRELATIVIDAD</u>
---------------	-------------------	-----------------------

Ciclo Complementario

111	DIAGRAMACION LOGICA	-
112	LABORATORIO DE COMPUTACION	-
113	SISTEMAS DE PROCESAMIENTO	-
114	INGLES I	-
121	LENGUAJES A	111-114
122	LENGUAJES B	111-114
123	SISTEMAS DE INFORMACION	112-113
124	INGLES II	114

Ciclo de Licenciatura

131	TELEINFORMATICA Y REDES	-
132	ESTADISTICA APLICADA	-
133	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	-
141	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	-
142	APLICACIONES ESPECIALES	131-132
143	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTION	133
151	SISTEMAS EXPERTOS	141
152	BASES DE DATOS	142
153	MODELOS Y SIMULACION	132
161	PREPARAC. Y EVALUAC. DE PROYECTOS	143-151
		152-153
162	SEMINARIO DE ACTUALIZACION TECNOLOGICA (B)	-

Se ingresa a la licenciatura con la aprobación completa de los ciclos que correspondan.

ES COPIA